

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROICTIOSA S.A. CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Machala a los 29 días del mes de Marzo del 2016, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Compañía. Ubicadas Barrio Los Jardines; Guayaquil s/n, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía PROICTIOSA S.A.; con la concurrencia de los siguientes señores:

1.- **COMPAÑIA GE-ADMG CIA LTDA**, representada legalmente por el señor Dr. Jhinson Manuel Machuca Loayza, propietaria de veintún mil ochocientos cincuenta (21850) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 0.04) cada una, equivalente a Ochocientos cincuenta dólares de los Estados Unidos (USD \$ 850.00) con derecho a veintún mil doscientos cincuenta votos.

2.- **COMPAÑIA MINERA BOLORO C.L.**, representada legalmente por el Dr Juan Cando Pacheco, propietaria de tres mil setecientos cincuenta (3.750) acciones ordinarias y normativas de cuatro centavos de dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 0.04) cada una, equivalente a ciento cincuenta dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 150.00) con derecho a tres mil setecientos cincuenta votos.

Los accionistas asistentes de la junta, que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, aceptan por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas, al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la ley de Compañías, quienes así mismo acuerdan por unanimidad, conocer y resolver el siguiente orden del día:

El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por del Presidente;
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2015;
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2015;
5. Análisis y aprobación de los Estado Financieros del año 2015;
6. Análisis y tratamiento de las utilidades del año 2015;
7. Designación del Comisario del año 2016.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum-

Los asistentes que representan 1000 Acciones, constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente-

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía PROICTIOSA S.A., luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Socios presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2015-

El Ing YORLI BRON RUEDA Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-

La Ing. Marianita Medina Velepucha Comisaria de la compañía, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2015.-

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Ing. Mercy Yarza y pone en consideración de los Accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2015 y una vez analizados, son aprobados por unanimidad.

SÉXTO PUNTO: Análisis y tratamiento de las Utilidades del año 2015.-

El Señor **Presidente**, Mociona que el ejercicio fiscal correspondiente al año 2015 no generó utilidad alguna por consiguiente no existe utilidad a distribuirse y deciden por unanimidad reunirse en una nueva junta para tratar absorción de la pérdida.

SEPTIMO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2016.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, El Señor **Presidente** mociona que se ratifique en calidad Comisario de PROICTIOSA S.A. a la Ing. Marianita Medina Velepucha, moción que es secundada por los Señores accionistas y es aprobada por unanimidad, quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

Siendo las 10:45 horas del día Lunes 29 de Marzo del 2016 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por el Presidente, Gerente General y Secretario



HENRY GUEVARA INIGUEZ
REPRESENTANTE DE MINERA BELORO C.L-PRESIDENTE



DR JUAN CANDO PACHECO
REPRESENTANTE DE GE-ADMG CIA LTDA.



YORLIN EDOLFO BRON RUEDA
SECRETARIO, GERENTE GENERAL